

Bogotá D.C., 26 de octubre de 2021

Señores
PROPONENTES
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta a las observaciones de la Invitación Pública a Proponer No. 3000000775 cuyo objeto consiste en “Adquirir la renovación por obsolescencia tecnológica de la plataforma de telefonía IP que se integre nativamente con la plataforma de colaboración MS-Teams con la que cuenta LA CÁMARA, mediante un servicio que garantice su adecuado funcionamiento y disponibilidad”.

Por medio del presente documento la Cámara de Comercio de Bogotá, procede a dar respuesta a las preguntas formuladas en tiempo por los proponentes:

1. Punto 6.3. Calificación. Practicas Universitarias. los practicantes que eventualmente se vinculan al proponente seleccionado se requiere que devenguen algún tipo de ayuda económica durante sus prácticas, en caso afirmativo cual sería el valor de referencia?

Respuesta Observación No. 1.

La CCB aclara que el proponente que obtenga puntaje por el criterio “Practicas Universitarias” con el compromiso de otorgar dicho cupo, deberá suscribir un convenio con UNIEMPRESARIAL, con el cual se obliga con la vinculación del estudiante para prácticas por el término de tres (3) meses y reconocer un salario mínimo mensual vigente por cada mes de práctica.

Sin embargo, para mayor información podrá comunicarse con UNIEMPRESARIAL al número telefónico 601 380 8000.

2. ¿Las diademas solicitadas se esperan estén en el programa de homologación para Microsoft Teams?

Respuesta Observación No. 2.

No, las diademas deben cumplir con las características señaladas en el numeral 6.5 del Anexo 2 – Aceptación de Especificaciones Técnicas.

3. Sobre esta mención, deberá proveer una solución para reuniones, llamadas de voz y video conferencia todo desde la misma interfaz, ¿esta solución debe incluir un

dispositivo que mejore la experiencia en audio y video? ¿En caso afirmativo, podrían indicarnos el área y aforo de estos sitios de reuniones?

Respuesta Observación No. 3.

La CCB aclara que no se contemplan este tipo de dispositivos, solo los que se encuentran señalados en el Anexo 2 – Aceptación de Especificaciones Técnicas.

4. ¿Se requiere Enrutamiento paralelo de llamadas a múltiples rutas utilizando SIP Call Forking, se tiene contemplado alguna integración con otro pbx o dispositivo telefónico?

Respuesta Observación No. 4.

La CCB aclara que únicamente se tiene contemplada la integración con la planta Avaya Aura V7 mientras se efectuó la migración a la nueva telefonía, luego de esto, no se tiene contemplado realizar esta integración.

5. ¿El servicio de grabación estará soportado únicamente para sesiones de audio?

Respuesta Observación No. 5.

Es correcta su apreciación, solo será para sesiones de audio de llamadas entrantes o salientes de la PSTN desde algunas extensiones.

6. El servicio de almacenamiento de audio grabado, ¿estará a cargo de CCB?, en caso contrario, ¿cuánto tiempo se requiere ser almacenado?

Respuesta Observación No. 6.

La CCB aclara que el servicio de audio grabado estará a cargo del proponente seleccionado y el tiempo de almacenamiento será durante el plazo de ejecución del contrato.

7. Se menciona en el pliego, que el dispositivo debe soportar HA, pero en el archivo de cotización solo se menciona un dispositivo, ¿se requiere uno solo en la solución requerida y el funcionamiento responsabilidad del Partner?

Respuesta Observación No. 7.

Se especifica que sea en HA, por lo que el dispositivo contemplado debe tener el HA incluido.

8. ¿El certificado público requerido para la habilitación de direct routing, será suministrado por la CCB?

Respuesta Observación No. 8.

Es correcta su apreciación, el certificado público será suministrado por parte de la CCB.

9. Sobre los ANS o soporte de los dispositivos, pueden por favor indicarnos cuales son los esperados o requeridos, ya que estos no están mencionados en el pliego.

Respuesta Observación No. 9.

La CCB aclara que cada uno de los proponentes deben suministrar los ANS o soporte de los dispositivos dentro de su propuesta técnica.

10. ¿Nos indican por favor de la cantidad de usuarios de telefonía, cuantos son usuarios de área común?

Respuesta Observación No. 10.

Se tiene un estimado de 230 usuarios.

Cámara de Comercio de Bogotá
[Fin del documento]